



AVISO A LOS ACCIONISTAS DE BANESCO BANCO UNIVERSAL, C.A.

Capital Suscrito y Pagado Bs.S 12.500,00

Por decisión adoptada por la Junta Directiva de Banesco Banco Universal, C.A. en su sesión 1.460 del 11 de diciembre de 2018, **se deja sin efecto** la Convocatoria a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas que había sido fijada el día miércoles 19 de diciembre de 2018 a las 8:00 a.m, con el objeto de considerar y resolver la conveniencia de aumentar el capital social del Banco, y de ser el caso, modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales, relativo al capital social; la cual fue publicada en los diarios El Universal y Últimas Noticias en sus ediciones de fecha 24 de noviembre de 2018.

En consecuencia, se deja sin efecto la convocatoria a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas que se llevaría a cabo el 19 de diciembre de 2018 y se informa que en enero de 2019 se celebrará una Asamblea Extraordinaria de Accionistas con el objeto de considerar y resolver la conveniencia de aumentar el capital social del Banco, la cual será publicada oportunamente en dos (2) diarios de circulación nacional.

Caracas, 15 de diciembre de 2018.